

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO TREVÍN LOMBÁN, Diputado por Asturias, y D<sup>a</sup> ANA BOTELLA GÓMEZ, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En relación con la noticia, ampliamente difundida en diversos medios de comunicación, del polémico cuadro retrato del actual Director General de la Guardia Civil, Arsenio Fernández de Mesa y ante las declaraciones realizadas por él mismo en las que afirma que "en ningún momento el cuadro ha sido encargado o pagado por el Ministerio del Interior",


Por lo expuesto anteriormente, planteamos las siguientes preguntas al Ministro del Interior:

1.- ¿Ha sido encargado el citado cuadro por el Director General de la Guardia Civil? ¿Con qué finalidad, pública o privada? ¿A cambio de qué contraprestación con el artista, de tipo económico o de cualquier otra naturaleza? ¿Quién es el artista pintor del cuadro, su nombre y qué situación mantiene en relación con la Guardia Civil?

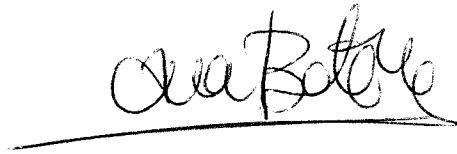
2.- ¿Desde cuándo y por qué estuvo expuesto el citado cuadro, razón por la cual los medios de comunicación pudieron fotografiarlo si, como dice ahora el Sr. Fernández de Mesa, era un encargo particular para colgar en el pasillo de su casa?

3.- ¿Qué Departamento del Ministerio del Interior y con qué criterios y plazos temporales determina la realización de retratos que se hacen a los Directores de la Guardia Civil? ¿A que otros altos cargos del Ministerio del Interior se realizan retratos? ¿Cuál es la partida presupuestaria destinada a este fin?

En el Palacio de Congresos de los Diputados, a 11 de noviembre de 2016



EL DIPUTADO  
ANTONIO TREVÍN LOMBÁN



LA DIPUTADA  
ANA BOTELLA GÓMEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
81/9/l-ege